

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PERINDUSTRIAL S.A.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del 2017, a las 12.00., en el inmueble ubicado en el Km. 5 Vía Daule Mapasingue Este calle 5ta. # 120., se reúnen los señores: DASSUM AROSEMENA GONZALO EDUARDO, propietario de 400 participaciones, el Sr. DASSUM AROSEMENA GUSTAVO ABDON, propietario de 200 participaciones, el Sr. DASSUM AROSEMENA FERNANDO MUNIR, propietario de 200 participaciones., Todos son socios de la CIA. PERINDUSTRIAL y por estar presente el 100% del Capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal extraordinaria de Socios.

El secretario da lectura del orden del día, el mismo que conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente.

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR (SIC). (NIIF PARA LAS PYMES)

El Gerente General Sr. GONZALO EDUARDO DASSUM AROSEMENA, da lectura a un extracto de la resolución, en lo que respecta a la consecución del cronograma de NIIF para PYMES a la que pertenece LA CIA. PERINDUSTRIAL

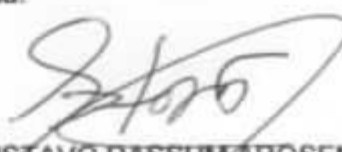
Luego de revisar los ESTADOS FINANCIEROS, presentados por el contador de la CIA. JOSE ALVARADO SUAREZ, la junta resolvió por unanimidad de votos los siguientes:

Se da lectura y aprobación de LOS INFORME DEL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2016 BAJO NIIF PARA PYMES

Una vez elaborado el acta los Socios presente se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmado en unidad de acto para su constancia.



GONZALO DASSUM AROSEMENA
Secretario, GERENTE GENERAL



GUSTAVO DASSUM AROSEMENA.
Socio.